

OAI


**CONCEPCION**  
 MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

**CERTIFICADO DE COPROPIEDAD INMOBILIARIA LEY 19.537**
**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION**
**REGION : OCTAVA**

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	RURAL
-------------------------------------	--------	-------

NUMERO DE CERTIFICADO
2005-S-14
FECHA
30.08.2006
ROL S.I.I.
727 - 49 al 54

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 10 de la Ley de Copropiedad Inmobiliaria,  
 B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial,  
 C) La solicitud para acogerse a la ley 19.537, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto correspondientes al expediente S.C.I.º 60 - 158 del 08.06.2006  
 D) El Permiso de Edificación N° 62 / 232 / 1562 de fecha AÑO 1976 / 1981 / 1987  
 E) La(s) resolución(es) modificatoria(s) del proyecto N° ----- de fecha -----  
 F) La constancia de inscripción en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de CONCEPCION  
 del Reglamento de Copropiedad, a fojas 2781 N° 1783 de fecha 30.05.2006

**RESUELVO:**

- 1.- Certificar que se acoge a la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, Condominio Tipo A ,el QUE ESTA ubicado en calle/ avenida/ camino BRASIL N° 739 de 5 pisos, destinado a VIVIENDAS y LOCAL COMERCIAL LUIS HELIO DONAY ARAYA de propiedad de ----- representada por -----
- 2.- Aprobar los respectivos planos de copropiedad inmobiliaria
- 3.- Certificar que el CONDOMINIO cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Copropiedad Inmobiliaria, la Ley General de Urbanismo y Construcciones, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- 4.- Constituyen unidades enajenables y bienes comunes del condominio los indicados en los planos DEL CONDOMINIO y señalados en el Reglamento de Copropiedad, en conformidad a la Ley N° 19.537 y su reglamento.
- 5.- Anotese en el Registro Especial de Esta Dirección de Obras Municipales, archívese, y dese copias autorizadas al interesado
- 6.- PAGO DE DERECHOS (Artículo 130 N° 8 y 9 L.G.U.C.)

			ORIGINALS Y CERTIFICADO DE PLANO	\$	0
CANTIDAD DE UNIDADES VENDIBLES	6	2 CUOTAS DE AHORRO CORVI	\$ 1.698,00	\$	10.188
CANTIDAD DE EJEMPLARES CERTIFICADOS	3	1 CUOTA DE AHORRO CORVI	\$ 849,00	\$	2.547
TOTAL A PAGAR				\$	12.735
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL	N°	3081772	FECHA	\$	28.06.2006
CONVENIO DE PAGO	N°	---	FECHA	\$	1 ra CUOTA

**NOTAS :**

- LA DOTACION MINIMA DE ESTONAMIENTOS SE CUMPLE TANTO AL ENTERIOR DEL PREDIO COMO EN PROPIEDAD UBICADA EN BRASIL N° 744 (art. 2.4.2. DE LA O. G. DE U. y C.), SEGUN CONTRATO DE ARRIENDO NOTARIA JORGE CONDEZA VACCARO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2006

 JUAN ANDREOLI GONZALEZ  
 ARQUITECTO  
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

JAG / RSB / mmr.